REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL
JUZGADO DOCE MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
BOGOTÁ D. C.

Traslado No. 12 del jueves 10 de junio de 2021

FIJACIÓN DE TRASLADOS

N°	RADICADO	CLASE DE PROCESO	EJECUTANTE	EJECUTADO	TIPO DE TRASLADO	FECHA INICIO	FECHA FINALIZA
1.	2020-00047	EJECUTIVO	A.F.P. PORVENIR S.A.	AS TRADE LTDA.	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	11 DE JUNIO DE 2021	16 DE JUNIO DE 2021
2.	2017-00369	EJECUTIVO	A.F.P. COLFONDOS S.A.	EDGAR ALFONSO MAESTRE BERNAL	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	11 DE JUNIO DE 2021	16 DE JUNIO DE 2021

De conformidad con lo previsto en el artículo 110 y 446 del C.G.P., en la fecha **JUEVES DIEZ (10) DE JUNIO DE 2021**, se fija el presente **TRASLADO** por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del Despacho.

El **EXPEDIENTE DIGITALIZADO**, podrá solicitarse al abonado telefónico 3014006162 o al correo electrónico j12lpcbta@cendoj.ramajudicial.gov.co.

DOS (02) Registro (s).

Firmado Por:

EMELY LORENA PARRA ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL
JUZGADO 12 PEQUEÑAS CAUSAS LABORAL BOGOTÁ

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1d015c08197ef92cc0ff5da47e1f89a4daceeea4fa2aebebab861c7af5e0d462**
Documento generado en 10/06/2021 08:09:59 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica